

# Escripta

---

EL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL UNIVERSITARIO  
DE LA PROVINCIA DE SAN JUAN, ARGENTINA.  
UN ANÁLISIS DE SUS PRÁCTICAS Y DINÁMICAS  
DURANTE EL ONGANIATO (1966-1970)

UNIVERSITY STUDENT MOVEMENT IN THE  
PROVINCE OF SAN JUAN, ARGENTINA:  
AN ANALYSIS OF ITS PRACTICES AND DYNAMICS  
DURING THE ONGANIATO (1966-1970)

**Cecilia Astrid Celedón**  
[orcid.org/0009-0008-5257-1012](https://orcid.org/0009-0008-5257-1012)

Recepción: 29 de agosto de 2023  
Aceptación: 10 de noviembre de 2023

Este es un artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de la Licencia Creative Commons Atribución-No Comercial-Compartir igual (CC BY-NC-SA 4.0), que permite compartir y adaptar siempre que se cite adecuadamente la obra, no se utilice con fines comerciales y se comparta bajo las mismas condiciones que el original.

---

## EL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL UNIVERSITARIO DE LA PROVINCIA DE SAN JUAN, ARGENTINA. UN ANÁLISIS DE SUS PRÁCTICAS Y DINÁMICAS DURANTE EL ONGANIATO (1966-1970)<sup>1</sup>

UNIVERSITY STUDENT MOVEMENT IN THE PROVINCE OF SAN JUAN,  
ARGENTINA: AN ANALYSIS OF ITS PRACTICES AND DYNAMICS  
DURING THE ONGANIATO (1966-1970)

Cecilia Astrid Celedón<sup>2</sup>

### Resumen.

En el presente artículo se abordan las luchas estudiantiles universitarias en la provincia de San Juan, Argentina, entre 1966 y 1970, años coincidentes con la dictadura de Juan Carlos Onganía y con las intervenciones provinciales civiles de Edgardo Gómez y José López. Nos proponemos analizar el movimiento estudiantil universitario estatal de la provincia: su conformación, sus prácticas y sus dinámicas internas, introduciéndonos en un momento clave para la comprensión del devenir histórico del fenómeno, el cual ocurrió en conexión estrecha con las luchas sociales que se libraron en estos años. La investigación se realiza bajo una metodología cualitativa en la que se utilizan fuentes documentales y orales. Con ello se logra reconstruir un periodo de intensificación de la protesta estudiantil, la cual se organizó rápidamente en respuesta a las afrentas de la dictadura y logró convocar a estudiantes de diferentes instituciones educativas de San Juan. A su vez, en la dinámica de articulación con otros sectores opositores al régimen, el movimiento estudiantil fue profundizando el nivel de politización, experiencia y madurez en la lucha.

---

<sup>1</sup> El presente trabajo constituye un avance de la tesis doctoral que se encuentra actualmente en desarrollo (Celedón, A. (2023). *Politización estudiantil y 'Nueva izquierda' en la provincia de San Juan: configuración y devenir del movimiento estudiantil universitario entre los Golpes de Estado de 1966 y 1976* (tesis doctoral en curso). Argentina: Universidad Nacional de Cuyo).

<sup>2</sup> Investigadora IHRA-FFHA- UNSJ. Correo: [astridcele3@gmail.com](mailto:astridcele3@gmail.com)

**Palabras clave:** movimiento estudiantil universitario, universidades argentinas, dictadura argentina, Onganiato, protesta estudiantil.

### **Abstract.**

This article examines the university student struggles in the province of San Juan, Argentina, during the period from 1966 to 1970, coinciding with the dictatorship of Juan Carlos Onganía and the provincial civilian interventions of Edgardo Gómez and José López. Our aim is to analyze the state university student movement in the province, encompassing its formation, practices, and internal dynamics. This investigation delves into a crucial moment for understanding the historical development of the phenomenon, closely intertwined with the social struggles of that era. Employing a qualitative methodology utilizing documentary and oral sources, we reconstruct a period marked by intensified student protests. These protests, rapidly organized in response to the dictatorship's provocations, successfully mobilized students from various educational institutions in San Juan. Simultaneously, in its dynamic alignment with other sectors opposed to the regime, the student movement deepened its level of politicization, gained experience, and matured in its struggle.

**Keywords:** university student movement, Argentine universities, Argentine dictatorship, Onganiato, student protest.

### **Introducción**

Las décadas de 1960 y de 1970 del siglo XX constituyen uno de los momentos de mayor intensidad en las luchas populares no solo del país, sino de toda la región y del mundo. Esta época estuvo signada por transformaciones socioculturales y por nuevas demandas de la sociedad frente al Estado, encarnadas en las luchas en torno a la reivindicación de los derechos de los sectores más desfavorecidos. Asimismo, constituye un periodo en el cual nuevos sujetos sociales emergen con fuerza en la escena política, generando un verdadero punto de inflexión en el devenir de la historia del país. En este marco, las juventudes se erigieron como motor de las demandas por una profunda transformación social,

alentadas por un clima de época en el que confluyeron y cobraron fuerza los discursos antimperialistas, antiautoritarios y antijerárquicos (Aguirre Rojas, 2018). En efecto, puede decirse que se conformó una «cultura juvenil» que se ubicó en el eje de una transformación más amplia, más radical, que alcanzaría niveles mundiales, y que tuvo como ícono los sucesos del «Mayo francés» de 1968 (Hobsbawm, 2013).

Ahora bien, con la presente investigación se busca estudiar las problemáticas, demandas y las prácticas de lucha sostenidas por el estudiantado universitario estatal de San Juan, Argentina, durante los últimos años de la presidencia *de facto* de Juan Carlos Onganía, es decir, entre 1966 y 1970. El corte temporal se explica por la situación social y política del país, en momentos en que se profundiza la intervención estatal en la vida universitaria mediante el desarrollo y aplicación de nuevas normas, las que fueron acompañadas con el peso de la fuerza represiva.

En torno al contexto de la época, cabe mencionar que el año 1968, además de coincidir con la conmemoración del 50 aniversario de la Reforma Universitaria de 1918,<sup>3</sup> fue un año que estuvo atravesado por la intensificación de la conflictividad estudiantil en la región y en el mundo, tal como sucedió en países como Brasil, Chile, Uruguay, México, Francia y Estados Unidos, entre otros (Bonavena, Califa y Millán, 2018; Markarian, 2018; Luciani, 2019; Sánchez Parra, Dip y López Ulloa, 2020; Donoso Romo, 2022).

---

<sup>3</sup> La Reforma Universitaria de 1918 fue un proceso gestado por las luchas estudiantiles con epicentro en la ciudad de Córdoba, Argentina, por el cual se logró democratizar el sistema universitario del país. La Universidad de Córdoba hasta aquel entonces había estado bajo el dominio de una élite local con fuerte raigambre católica, la cual se perpetuaba en los cargos directivos y docentes de manera vitalicia, incorporando nuevos miembros mediante prácticas de «autorreclutamiento» (Buchbinder, 2018a, p. 26). Frente a este escenario y en un contexto de ampliación democrática en lo que respecta a la vida política argentina (en 1916 había asumido como presidente Hipólito Yrigoyen, bajo la vigencia de la Ley 8.871 que establecía la obligatoriedad y el secreto del sufragio masculino, para todo ciudadano argentino mayor de 18 años), los estudiantes de la Universidad de Córdoba se rebelaron contra las autoridades y el sistema anquilosado que representaban, realizando diversas manifestaciones callejeras, toma de facultades y acciones colectivas, que derivaron en la modificación del estatuto institucional y en la incorporación de la participación estudiantil en el gobierno universitario. Este proceso tuvo amplias e históricas repercusiones no solo en el movimiento estudiantil del país, sino también en el estudiantado de otros países latinoamericanos (Portantiero, 1978; Buchbinder, 2018b; Dip, 2023).

Para el análisis del fenómeno en estudio, se adopta la periodización propuesta por Millán y Seia (2019) la cual ubica al tema de la presente investigación dentro de la etapa señalada como *Universidad masiva y politizada* (1943 y 1974), caracterizada por un notable aumento de la matrícula universitaria, por el progresivo crecimiento de la politización estudiantil y por la izquierdización del estudiantado, especialmente a partir de la década de 1960. A su vez, para el tratamiento del objeto se recurre a la categoría de *movimiento estudiantil* asumiendo que las acciones llevadas adelante por el estudiantado local implicó en la etapa «[...] una práctica colectiva con cierta unidad o coherencia interna en términos de interés o intereses compartidos, objetivo u objetivos comunes, actividades continuadas y un sentido de pertenencia o de identidad de sus integrantes [...] podemos indicar que bajo determinadas circunstancias históricas el estudiantado puede aglutinarse en “movimiento” siguiendo reivindicaciones propias» (Romero, 2009, p. 15).

La investigación se ubica bajo la vertiente de la *historia social*, por cuanto su enfoque apunta a indagar sobre las identidades y las acciones colectivas de sectores sociales que resultan subalternos a las estructuras de dominación imperantes en cierto periodo de la Historia y que, en ocasiones, provocan verdaderas crisis de dominación. En concordancia con lo que expresa Casanova (2003), la *historia social* «Es una historia estructural capaz de transmitir el poder de los fenómenos colectivos, supraindividuales, los cambios en las estructuras y no solo las acciones individuales, las experiencias personales o los acontecimientos» (p. 72). A su vez, el trabajo se nutre de los aportes de la *historia reciente*, adoptando herramientas teórico-metodológicas para el abordaje de un pasado cercano que se encuentra «abierto, de algún modo inconcluso» (Franco y Levin, 2007, p. 17) y signado por las luchas sociales, la represión ilegal y las experiencias traumáticas.

Como variables de análisis, se observarán las motivaciones de lucha, el tipo de acción emprendida, los nucleamientos estudiantiles, la localización de sus acciones, la vinculación con otros agentes sociales y la respuesta por parte del Estado. Dentro de las fuentes utilizadas, se ubican artículos periodísticos de la época, documentos gubernamentales, decretos-leyes, base de datos de investigaciones previas, documentación de archivo del Servicio Penitenciario

de San Juan y el testimonio de una protagonista. La metodología que se utiliza es de tipo cualitativa, por considerarse la más apropiada para el abordaje del objeto de estudio y para el tratamiento de las fuentes mencionadas. Se hace uso de la técnica de análisis de contenido especialmente para el tratamiento de las fuentes documentales y la entrevista en profundidad para la fuente oral.

Como punto de partida y anticipación de sentido, se sostiene que el movimiento estudiantil universitario estatal de San Juan fue organizando e intensificando sus acciones en respuesta al avance del proceso autoritario sostenido por las Fuerzas Armadas, luego del golpe de Estado de 1966. A su vez, el movimiento habría alcanzado un mayor grado de madurez a partir de su propia experiencia en la lucha y en la articulación con otros sectores de la fuerza contestataria social, entrando así en consonancia con lo que ocurría en otras ciudades de Argentina y del mundo, con relación al devenir de los movimientos estudiantiles.

En lo que respecta al estado del arte, dentro del campo de los estudios sobre las universidades argentinas existe un amplio recorrido trazado por distintos especialistas cuyos aportes han sido trascendentales para esta línea investigativa (Pérez Lindo, 1985; Buchbinder, 2005; Graciano, 2005; Puiggrós, 2018).

Por su parte, los estudios historiográficos que tratan sobre la conflictividad sociopolítica de los años 1960 y 1970 del siglo xx, y del movimiento estudiantil en dicha coyuntura, resultan ser muy prolíferos en la actualidad. Los trabajos de investigación presentan en general una preferencia por el análisis de los sucesos ocurridos en los centros de mayor concentración estudiantil de la época (Barletta y Tortti, 2022; Chama y González, 2011; Nava, 2013; Celentano y Tortti, 2014; Ghilini y Dip, 2015; Abrahan y Soler, 2016; Bonavena, Califa y Millán, 2018; Dip, 2018; Millán y Seia, 2019; Friedman, 2021; Califa y Millán, 2023;). Ahora bien, en cuanto al estudio de las luchas estudiantiles ocurridas en zonas periféricas, alejadas de los grandes centros urbanos del país como es el caso de la provincia de San Juan, no ha habido suficiente avance salvo escasas excepciones (Bonavena, 2006; Cobos, Crombas, y Delgado, 2006; Bravo, Molina, Baigorria, y Tealdi, 2014; Agüero, 2019; Celedón, 2022; Murri, 2022; Touza, 2023)<sup>4</sup>.

<sup>4</sup> Cabe destacar que en épocas recientes se vienen desarrollando una serie de investigaciones que procuran extender la mirada y ampliar la escala de análisis respecto al devenir de los movimientos

Teniendo en cuenta lo dicho y atendiendo al grado de intensidad que cobró la protesta estudiantil universitaria en la provincia de San Juan a partir de los años 1960 —y que se continuó en la década siguiente— se considera necesario profundizar en su conocimiento, análisis y explicación.

## El autoritarismo como respuesta a las luchas populares

La Historia del «corto» siglo xx, a decir del historiador Eric Hobsbawm (2013), constituye un periodo de profundización de la lucha de clases y de reconfiguraciones de poder a nivel mundial, con amplias transformaciones para toda la humanidad. Dentro de estas últimas se incluyen cambios económicos, tecnológicos, geopolíticos, culturales y sociales, con la emergencia de las juventudes como agentes fundamentales de dicha transformación social. Este «despertar» de las juventudes las llevó a ganar progresivamente un amplio y particular protagonismo en el escenario político de la época. A través de manifestaciones de diversa índole y de agudos enfrentamientos con las fuerzas policiales, las juventudes latinoamericanas se volcaron a liderar las luchas en las calles y las exigencias de cambio frente a las políticas autoritarias adoptadas por parte de los Estados (Gould, 2009; Sánchez Parra, 2013; Manzano, 2017; Aguirre Rojas, 2018; Donoso Romo, 2020, entre otros).

De esta manera, en el contexto de la Guerra Fría y bajo los lineamientos de la Doctrina de Seguridad Nacional, las demandas por una transformación en las bases de las condiciones sociales pusieron en alerta a los sectores más conservadores, los cuales en una suerte de «cruzada» por la vuelta a los «valores tradicionales de la Nación»<sup>5</sup>, pretendieron revertir drásticamente este proceso mediante el recrudecimiento de la represión y el control social.

---

estudiantiles en localidades periféricas, con el propósito de matizar y evidenciar las particularidades que adoptan las luchas sociales en los diferentes rincones del país (Diburzi y Vega, 2004; Millán, 2014; Aveiro, 2022; Monasterolo, 2022; Castro, 2022; entre otros).

<sup>5</sup> Las demandas sociales gestadas en un contexto de oleada revolucionaria hacia los años 60 del siglo xx, generó la reacción por parte de sectores corporativos tradicionales de los países latinoamericanos, entre ellos, facciones conservadoras de la Iglesia Católica -las que solían detentar los altos cargos jerárquicos- las Fuerzas Armadas y los grupos económicos concentrados. En efecto, tal como afirma Zanatta (2012) las Fuerzas Armadas fueron quienes se erigieron como

El caso argentino es un reflejo de lo expuesto. A mediados de la década de 1960 y tras el derrocamiento del presidente constitucional Arturo Illia a finales de junio de 1966, se inició un nuevo período dictatorial. La autoproclamada «Revolución Argentina,»<sup>6</sup> liderada en sus primeros años por el general Juan Carlos Onganía, se presentó ante la sociedad como un proyecto que apuntaba a lograr el «orden y la pacificación» del país. Según el discurso de las propias Fuerzas Armadas, esto se alcanzaría luego de transitar una serie de «momentos» o etapas, que no tenían plazos preestablecidos por los mandos. Desde el comienzo de la gestión de Onganía se impusieron férreas medidas de control social y de represión de la disidencia, acompañadas por un plan de racionalización económica, hechos que fueron tensando prontamente las relaciones entre el gobierno militar y los sectores populares. La intervención a las universidades, la fuerte represión a estudiantes y docentes, el mantenimiento de las proscripciones políticas, la política de austeridad y el disciplinamiento del sector laboral, fueron algunas de las acciones que llevaron a que, a finales de mayo de 1969, estallara una revuelta obrero-estudiantil en la ciudad de Córdoba, la que contó con un amplio apoyo de la comunidad local, del estudiantado nacional y del sector sindical, haciéndose eco del reclamo antiautoritario en distintas ciudades del país (Cavarozzi, 2009; Rapoport, 2009).

Luego de aquel suceso, el poder de Onganía declinaría sin retorno hasta ser desplazado del cargo de presidente *de facto* por parte de las propias fuerzas y reemplazado por el general Roberto Levingston. A este último le seguiría el general Agustín Lanusse quien, jaqueado por la presión social, terminaría abriendo finalmente la vía democrática, cerrando aquel período dictatorial con las elecciones de 1973 que le dio el triunfo a Héctor Cámpora con el Frente Justicialista de Liberación (FREJULI) (Rapoport, 2009).

La experiencia de Córdoba, junto a las numerosas acciones que emprendió el movimiento estudiantil a lo largo del país, fue dando identidad propia a la

---

«guardianes de las naciones» (p. 191), garantizando el lineamiento de sus países con el ideario católico y con el sistema capitalista en materia económica a través de la instalación de dictaduras que sostuvieron una férrea lucha contra lo que consideraban ajeno a sus tradiciones, es decir, la ideología marxista.

<sup>6</sup> La gestión militar contó con tres presidentes *de facto*: el gobierno del general Juan Carlos Onganía (junio de 1966-junio de 1970), el del general Marcelo Levingston (junio de 1970-marzo de 1971) y finalmente la gestión del general Alejandro Agustín Lanusse (marzo de 1971-mayo de 1973).

fuerza social encarnada por las juventudes cuyo protagonismo continuó en ascenso hasta el momento de ser desarticulada por el peso y las acciones del terrorismo de Estado (Manzano, 2010).

En la provincia de San Juan el golpe de Estado de 1966 interrumpió la gobernación constitucional de Leopoldo Bravo, quien fue reemplazado de manera interina por el Comodoro Arturo Cordón Aguirre durante un mes. Prontamente Onganía nombró como gobernador *de facto* a Edgardo Gómez (1966-1969). Bajo su gestión se aplicaron las medidas coercitivas decretadas por la autoridad nacional, cuestión que provocó numerosas muestras de resistencia por parte de los sectores laboral y estudiantil, las que fueron reprimidas por las fuerzas policiales de la provincia. A ello se sumó una serie de detenciones y procesamientos<sup>7</sup> generados por la aplicación del Decreto- Ley N° 17.401, el cual, inspirado en la Doctrina de Seguridad Nacional, penalizaba al comunismo y a su difusión en todo el territorio nacional.<sup>8</sup>

Luego de la renuncia de Gómez, fue nombrado José Augusto López (1969-1971), figura de amplio reconocimiento en el ámbito académico por sus funciones como docente y decano de la Facultad de Ingeniería. López prestó gran atención a los asuntos científicos y culturales, destacando la inauguración en 1970 del Auditorio Juan Victoria y la fundación de diversas escuelas. Como contracara de su gestión, en momentos en que el movimiento estudiantil nacional y local iba en ascenso, consintió la represión contra las protestas del estudiantado mediante el accionar de la fuerza policial.

---

<sup>7</sup> Se ha podido consultar el libro de Procesados conservado en el Servicio Penitenciario de San Juan, el cual arroja la cifra de 11 personas procesadas por infracción a la Ley 17.401, entre los años 1966 y 1970 (Servicio Penitenciario Provincial de San Juan (SPPSJ) [s/f]. Libro de procesados Tomo I, letras A- K y Tomo II, letras L-Z). Si bien no se ha logrado tener acceso a documentación de la Policía de la provincia correspondiente al mismo periodo, se estima que hubo un mayor número de detenciones que no llegaron a la instancia de procesamiento judicial por igual causal, es decir, por adherir al ideario comunista y/o militar en agrupaciones enmarcadas en dicho ideario.

<sup>8</sup> Véase el texto completo del Decreto- Ley 17.401. <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-17401-260802/texto>

## Normativa para el control sobre las universidades

El nuevo gobierno *de facto* inaugurado a partir de 1966 buscó imponer un orden autoritario y jerárquico en la sociedad a través de diferentes mecanismos y agencias. Entre las primeras acciones y bajo la perspectiva de las autoridades militares que miraban a los espacios universitarios como focos de concentración y proliferación de ideas comunistas (Mendonça, 2015), se estableció el Decreto-Ley 16.912 de intervención militar a las universidades, a finales de julio de 1966. El Decreto disponía que las funciones de los rectores y decanos de las universidades nacionales pasarían a circunscribirse al ámbito administrativo de las instituciones, delegando al Ministerio de Educación todas las facultades originalmente asignadas por estatuto a los consejos superiores y directivos. Asimismo, facultaba al Ministerio a intervenir directamente en los casos en que «la paz y el orden» hubiesen sido afectados en cualquier casa de altos estudios, como así también a disolver aquel centro de estudiantes que llevara adelante actividades «políticas».<sup>9</sup> La norma dejaba sujetas a las instituciones a la arbitrariedad gubernamental que podía imponer las reglas al interior de las mismas. La aplicación de este Decreto derivó en el suceso conocido como «La noche de los bastones largos»<sup>10</sup> ocurrido en las facultades dependientes de la Universidad de Buenos Aires (UBA), donde tras la toma de las facultades por parte de estudiantes y docentes que se oponían a las nuevas medidas de intervención, fueron reprimidos y detenidos por la policía. A lo sucedido en Buenos Aires, se sumó un conjunto de manifestaciones estudiantiles y enfrentamientos con las fuerzas policiales en otras universidades del país (Califa y Millán, 2023).

Por su parte, se sancionó en febrero de 1967 el Decreto-Ley N° 17.178 de traspaso de los colegios dependientes de universidades nacionales. Con la medida, estos colegios pasarían a quedar bajo la órbita de la Secretaría de

<sup>9</sup> Véase el Decreto-Ley 16.912, particularmente los artículos 3, 5, 8. <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-16912-46586/texto>

<sup>10</sup> El nombre de «la noche de los bastones largos», alude a los sucesos ocurridos en la noche del 29 de Julio de 1966 en la Universidad de Buenos Aires, especialmente en la Facultad de Ciencias Exactas, donde docentes y estudiantes que se encontraban realizando la toma de la Facultad en protesta contra la intervención a las casas de estudio, fueron desalojados violentamente por la Policía Federal, mediante golpes con bastones utilizados por los funcionarios policiales.

Cultura y Educación, lo que propició, al igual que con la norma anterior, la centralización en la toma de decisiones sobre estas dependencias por parte del gobierno militar. En el caso de San Juan, esto último afectaba directamente a la Escuela Industrial y a la Escuela de Comercio, dependientes hasta entonces de la Universidad Nacional de Cuyo (UNCuyo), a la vez que dejaba abierta la posibilidad de que fuesen fusionadas con otras instituciones o cerradas en caso de considerarse oportuno.

Posteriormente, se aprobó la Ley Orgánica de Universidades Nacionales N° 17.245 en abril de 1967. Esta normativa, como advierten Califa y Millán (2023), procuró rotundamente «desterrar la práctica política de las aulas» (p. 36), haciendo especial hincapié en la prohibición de cualquier actividad en este sentido. En efecto, el texto impide las expresiones de todo posicionamiento u opinión política por parte de autoridades y docentes, a la vez que prohíbe la actividad política al interior de la universidad y exige a los centros de estudiantes abstenerse de llevar a cabo cualquier acción que denote intencionalidad político-ideológica. Por otra parte, si bien en sus primeros artículos se ratifican la autonomía académica y la autarquía administrativa y financiera, se habilita al mismo tiempo y de forma contradictoria a «[...] otras autoridades nacionales o locales respecto del mantenimiento del orden público y al imperio de la legislación común en el ámbito universitario.»<sup>11</sup>

Esta normativa establecía además el examen de ingreso en todas las universidades del país y la exclusión del voto del estamento estudiantil en el gobierno universitario, con lo cual se redujo la participación de este sector por lo que esta se circunscribió solo a las actividades del Consejo Directivo y comisiones, con voz, pero sin voto.

Ahora bien, en lo que se refiere a la cuestión arancelaria, aunque la ley aseguraba la gratuidad del cursado, establecía exigencias estrictas para mantener dicha condición; asimismo, quedaban indicados los pagos por reincorporación en caso de perder el estatus de estudiante universitario y los aranceles por repetición de examen o de trabajos prácticos. Con todas estas disposiciones se pretendía disminuir la población de las instituciones, además de instrumentar los mecanismos para su despolitización.

<sup>11</sup> Véase el Artículo 7 del Decreto-Ley 17.245. <https://www.coneau.gob.ar/archivos/545.pdf>

Años más tarde, tras el fracaso en el intento de despolitizar al alumnado, las políticas sobre la «cuestión universitaria» se orientaron a la reestructuración del sistema en clave desarrollista y «modernizadora,» ampliando la oferta académica entre los años 1971 y 1974 a través de la creación de 16 nuevas universidades en el país (Mendonça, 2015). Esta política redundó en la desmasificación de las instituciones educativas de las regiones centrales y en el eventual arraigo de las juventudes a sus lugares de origen.

### **Las universidades en la provincia de San Juan en los años 60 del siglo xx**

A comienzos de la década de 1960, la provincia de San Juan contaba con dos instituciones educativas que otorgaban títulos de nivel universitario. Una de ellas era la Facultad de Ingeniería, Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, dependiente de la Universidad Nacional de Cuyo. Esta Facultad había sido la heredera de la formación profesional iniciada en el año 1862 con la Escuela de Minas, y con el correr del tiempo, fue elevada al rango de Facultad (1947) bajo la órbita de la UNCuyo. Durante sus años de vida, la institución logró alcanzar un gran prestigio dentro y fuera de la provincia, y fue uno de los pilares más importantes sobre los que se erigió la futura Universidad Nacional de San Juan (UNSJ) a partir de su creación en 1973.<sup>12</sup>

Por su parte, luego de que se habilitara a las universidades privadas para otorgar títulos oficiales mediante la Ley N° 14.557/58, se fundó en 1963 en la provincia de San Juan, la Universidad Católica de Cuyo (UCC), sobre la base del antiguo Instituto Universitario de Humanidades San Buenaventura, el que a su vez había sido creado en 1953 por iniciativa de la Iglesia Católica y sus feligreses, para formar profesionales con una clara orientación religiosa (CONEAU, 2013). La nueva universidad privada contó en su versión local<sup>13</sup> con

<sup>12</sup> Facultad de Ingeniería de la UNSJ (s/f). *Historia institucional*. San Juan: UNSJ <http://www.fi.unsj.edu.ar/institucionalHistoria.php>

<sup>13</sup> La creación de la UCC de San Juan fue acompañada tiempo después por la apertura de otras dos sedes, una ubicada en la provincia de Mendoza y otra en la de San Luis, en las que se ofrecían diferentes opciones formativas.

cinco facultades: Psicopedagogía, Ciencias Económicas, Derecho, Ciencias Sociales y Filosofía y acogió a las y los jóvenes que querían acceder a títulos universitarios con orientación humanística y que podían costear los aranceles que demandaba la formación.

Además, de las instituciones mencionadas, en la misma década surgió la Universidad Provincial «Domingo F. Sarmiento» (en adelante UP) que comenzó a funcionar en 1964. La normativa de creación recogía el espíritu del reformismo de 1918, por cuanto establecía que la nueva institución gozaría de plena autonomía y que su gobierno sería ejercido por la «Asamblea Universitaria, por el Consejo Superior y por el rector, elegidos todos ellos por los profesores, alumnos y egresados, en la forma que lo determine el Estatuto Universitario [...]».<sup>14</sup> La nueva institución se fundó con la conjunción de tres centros educativos: el Instituto Superior del Magisterio, la cual funcionaba desde 1957 y se orientaba originalmente a la formación de supervisores escolares; la Escuela de Periodismo «Sarmiento», y el Instituto Superior de Artes, creado este último a comienzos de los años 50, con orientación en artes plásticas y música. La estructura de la UP contó con dos facultades, una de Humanidades y otra de Artes, que ofrecieron una amplia oferta académica,<sup>15</sup> pensada y diseñada cuidadosamente para que no entrase en disputa con las carreras ofrecidas en la recientemente fundada Universidad Católica de Cuyo.

La UP funcionó de 1964 a 1973, tiempo durante el cual —a excepción de los dos primeros años— Argentina sufrió una dictadura militar con las dificultades que ello conllevó para la vida del país. En efecto, la injerencia militar en las cuestiones académicas se advierte en el Decreto-Ley 3.582 de 1968 con el cual se modificó el artículo 3 de la Ley que dio origen a la UP, determinando que la elección de los miembros de la Asamblea, del Consejo Superior y del rector, podría realizarse mediante el sufragio de solo los profesores ordinarios, excluyendo al resto de los estamentos y a los docentes con otras categorías. Por otra parte, la falta reiterada de presupuesto para hacer frente a los gastos institucionales, el cierre de los canales de participación y de negociación para dar solución a los

<sup>14</sup> Archivo General de la Provincia de San Juan (AGPSJ). Libro Intervención. Año 1962-63. San Juan. Ley 22-G, p.2.

<sup>15</sup> La Universidad Provincial ofreció formación en Ciencias Políticas, Sociología, Periodismo, Ciencias de la Educación, Pintura, Escultura y Música.

reclamos de docentes y del estudiantado y los inconvenientes para la validación nacional de los títulos provinciales, fueron algunos de los problemas que enfrentó la comunidad educativa de la institución en su corta existencia (Celedón, 2022).

## **El movimiento estudiantil local frente a las primeras afrentas de la dictadura**

Las luchas estudiantiles en la provincia de San Juan se activaron tempranamente ante las políticas autoritarias implementadas por la autodenominada «Revolución Argentina». A partir de la intervención a las universidades, y mediante la aplicación del Decreto-Ley 16.912 que anulaba la autonomía institucional y prohibía las actividades políticas del estudiantado, grupos de jóvenes de las diferentes instituciones comenzaron a organizarse para hacer frente a las nuevas imposiciones. En el ámbito de la UNCuyo, el rector Carlos Saccone, quien venía ejerciendo el cargo desde 1963, asumió el 31 de julio las funciones conferidas en el marco de la nueva disposición, acatando sin objeciones lo dispuesto por la autoridad militar y dejando por consiguiente revocadas las potestades del Consejo Superior de la casa de altos estudios. Lo mismo hicieron los decanos encargados de las facultades dependientes de la UNCuyo, entre ellos, el de la Facultad de Ingeniería con sede en San Juan, ingeniero José Roberto Gimbernati.

Ante este escenario, el estudiantado comenzó a organizar asambleas, huelgas y manifestaciones en las calles céntricas sanjuaninas, las que fueron rápidamente reprimidas por la policía local, ocasionando las primeras detenciones de estudiantes por parte del régimen. El motivo principal de la lucha, en su momento, era la resistencia a la normativa de intervención, a la que se sumó también, en el caso del estudiantado de la UP, la exigencia de un aumento presupuestario, la restitución de la autonomía y la reincorporación de materias suprimidas en sus planes de estudio.

Tras el asesinato del estudiante Santiago Pampillón,<sup>16</sup> producido en la ciudad de Córdoba durante septiembre de 1966, se agravó y tensó aún más

---

<sup>16</sup> Santiago Pampillón era un joven oriundo de Mendoza, provincia vecina de San Juan, y al momento de su asesinato estudiaba y trabajaba en la ciudad de Córdoba. La policía de dicha localidad

la relación entre las autoridades *de facto* y el movimiento estudiantil en todo el país. En San Juan hubo numerosas muestras de solidaridad por parte del estudiantado<sup>17</sup> hacia sus pares de las provincias de Mendoza y de Córdoba. Dichas muestras recibieron a su vez el apoyo público de los sindicatos locales, lo cual revela un temprano acercamiento entre estos sectores.

Dentro del movimiento estudiantil universitario estatal, se distingue el liderazgo que fue tomando el Centro de Estudiantes de Ingeniería<sup>18</sup> (CEI) dirigido en la época por sectores de izquierda; paralelamente actuó otra agrupación estudiantil dentro de la misma Facultad: el Ateneo Universitario, de orientación socialcristiano (Illanes, 2021). También tuvo gran protagonismo al interior del movimiento el Centro de Estudiantes de Humanidades de la UP, institución que al momento contaba con una matrícula aproximada de 1400 estudiantes.<sup>19</sup> Además, se organizó la Mesa Coordinadora de Estudiantes de San Juan con participación de estudiantes de nivel superior y secundario, entre los cuales se encontraban integrantes de la Facultad de Ingeniería, de la UP, del Colegio Nacional, de la Escuela Normal Mixta Sarmiento, entre otros (S/n (15 de septiembre de 1966). Nuevas protestas estudiantiles, *Diario de Cuyo*, p. 2).

Las medidas llevadas adelante por el estudiantado universitario durante el periodo tuvieron mayormente como escenario a la Facultad de Ingeniería; sin embargo, otros espacios fueron convirtiéndose en focos de la expresión y deliberación del movimiento, tales como el Hogar y Club Universitario de San Juan<sup>20</sup> (ubicado en el emplazamiento de la actual Legislatura Provincial), o la

lo asesinó a balazos, en el marco de la represión a una protesta estudiantil llevada adelante el 12 de septiembre de 1966.

<sup>17</sup> Desórdenes por la muerte del estudiante Pampillón (14 de septiembre de 1966). *Diario de Cuyo*, p. 2

<sup>18</sup> El Centro de Estudiantes de Ingeniería fue el que mayor protagonismo tuvo al interior del movimiento. Esto puede deberse, por un lado, a que dicha Facultad nucleaba a una mayor cantidad de estudiantes con relación a las demás instituciones superiores estatales de la provincia; y por otro, que, al estar Ingeniería bajo la órbita de la UNCuyo, su población estudiantil estaba en estrecha relación con el movimiento estudiantil nacional a través de sus delegados.

<sup>19</sup> Base de datos para el trabajo de investigación «Las luchas estudiantiles en la Argentina. 1966/1976». Buenos Aires: UBA. Instituto de Investigaciones Gino Germani. Área de Conflicto Social.

<sup>20</sup> Tanto la Facultad de Ingeniería, Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, como el Hogar y Club Universitario eran edificios en los que convivían estudiantes de dicha facultad. La proximidad de ambos lugares -300 metros entre uno y otro- hacía que la vida universitaria fluyera entre ambos espacios. A medida que el movimiento estudiantil de la provincia fue creciendo, estos lugares se

plaza 25 de Mayo (plaza principal de la ciudad de San Juan) y calles céntricas aledañas.

Al iniciar el año 1967 se implementaron nuevas medidas que afectaban a la vida universitaria, como fue el caso de la Ley N° 17.178 de traspaso de colegios dependientes de universidades nacionales a la Secretaría de Cultura y Educación. Esta Ley, como se dijo anteriormente, modificaba a nivel local la dependencia institucional de la Escuela de Comercio Gral. San Martín» y de la Escuela Industrial «Domingo F. Sarmiento» de la UNCuyo, que pasarían de allí en más a quedar bajo la dependencia directa de la Secretaría de Cultura y Educación de la nación. Las gestiones de la comunidad educativa para evitar este traspaso se realizaron principalmente en la provincia de Mendoza, a donde acudieron delegaciones de estudiantes, docentes e integrantes de la Asociación Cooperadora de las escuelas sanjuaninas.

Por su parte, durante los primeros meses del año el CEI organizó una serie de paros estudiantiles y publicó diversos comunicados de prensa en los que se manifestó en contra de la Ley Orgánica de Universidades Nacionales N° 17.245, por considerar que se trataba de un texto sumamente retrógrado y autoritario. Las acciones emprendidas por los estudiantes se reflejaron también en manifestaciones y panfleteadas callejeras, las cuales chocaron con la represión de la policía local.

Dentro del ámbito de la UP, los reclamos estudiantiles continuaron girando en torno a la cuestión presupuestaria, problemática que sería una constante en la vida de la institución hasta su incorporación a la UNSJ en 1973.

## **El intervalo de 1968 y la inmediata intensificación de la protesta**

A nivel provincial el año 1968 puede considerarse como una bisagra o intervalo entre dos ciclos de creciente movilización estudiantil. Aquel año, a contramano de lo que ocurría en otras regiones del país y del mundo, se caracterizó por la

---

convirtieron en punto de encuentro no solo de estudiantes de ingeniería, sino también de estudiantes de otras instituciones educativas, siendo utilizados para la organización de acciones de lucha y/o para la realización de asambleas deliberativas.

disminución en la cobertura mediática de eventos de protesta estudiantil, lo cual a primera vista invita a pensar que hubo una disminución en la militancia estudiantil local, producto quizás del recrudecimiento del proceso autoritario y represivo que pesaba sobre las instituciones educativas y las juventudes politizadas en particular.

Si bien el 68 fue el año del cincuentenario de la Reforma Universitaria de 1918, contradictoriamente su conmemoración coincidió con un periodo de fuerte control sobre la población estudiantil y de la negación de su participación en la gestión institucional. En efecto, durante ese año se aplicó la normativa que dio continuidad a las pretensiones de modificar la vida universitaria, tal y como se había desarrollado hasta entonces.<sup>21</sup>

A propósito del cincuentenario de la Reforma Universitaria de 1918, la conmemoración contó con numerosas muestras de reivindicación a nivel nacional, en un claro enfrentamiento con las autoridades militares. Los actos que se intentaron llevar adelante en distintas ciudades del país fueron obstaculizados ya sea por la negativa de las autoridades para autorizar la celebración de la efeméride, o bien, por la represión policial ejercida durante el desarrollo de dichos actos, tal como ocurrió en las ciudades de La Plata, Buenos Aires, Rosario y Tucumán. Sin embargo, en la provincia de San Juan el día transcurrió sin mayores desmanes, evidenciándose el peso del aparato represivo como se muestra en la siguiente nota del *Diario de Cuyo*:

El 50° aniversario de la reforma universitaria fue recordado ayer por un minúsculo grupo de estudiantes —unos cincuenta jóvenes en total, entre ellos muchos de tendencia comunista— que se reunieron ayer en horas de la tarde en el subsuelo de la Biblioteca Franklin [...] se dispuso hacerlo en horas de la tarde con el consentimiento de la policía de la provincia que, con tal motivo, envió varios agentes uniformados y no uniformados, que se ubicaron estratégicamente en las inmediaciones del edificio (S/n (16 de junio de 1968). No tuvo importancia el acto recordativo de la Reforma, *Diario de Cuyo*, p. 2).

---

<sup>21</sup> Limitación del ingreso por examen a partir de la aplicación del Decreto-Ley 17.245; sanción del Decreto-Ley 17.604 de Universidades Privadas (marzo, 1968) y del Decreto-Ley 17.778 de Universidades Provinciales (junio, 1968).

La realización del acto en un lugar tan reducido y con poca concurrencia, según palabras del periódico, abona la idea de que quizás el movimiento estudiantil estaba atravesando un momento de repliegue debido al férreo control oficial. En el mismo artículo se hizo notar la negativa inicial de la Policía Federal a que se realizara el acto en la vía pública en horas de la mañana, a la vez que se mencionaron palabras de repudio a la misma prensa por parte de uno de los líderes estudiantiles «quien acusó a la prensa en general de no querer dar información relacionada con el acto» (S/n. (16 de junio de 1968). No tuvo importancia el acto recordativo de la Reforma, *Diario de Cuyo*, p. 2).

Por otra parte, la sanción y aplicación del Decreto-Ley 17.401 que tachaba de delictiva toda actividad vinculada al comunismo, provocó el arresto y procesamiento de numerosos estudiantes afines o cercanos al ideario comunista. Tal como se dijo en párrafos anteriores, la aplicación de la norma significó el procesamiento de varias personas según consta en los fondos del Servicio Penitenciario de San Juan; entre las personas detenidas en 1968 se detectaron dos estudiantes sanjuaninos procesados por infracción al Decreto-Ley 17.401. Si bien esta cifra no resulta muy significativa, debe considerarse que solo algunos detenidos fueron ingresados con procesamiento al penal, pudiendo ser mucho mayor el número de personas detenidas y posteriormente liberadas que no fueron trasladadas a la penitenciaría por parte del juzgado.

En efecto, y para ilustrar lo señalado, una ex detenida política entrevistada recientemente por la autora del artículo revela información importante vinculada a su militancia y posterior detención en el año 1968<sup>22</sup>, arresto que llamativamente no fue asentado en los registros del Servicio Penitenciario, pero que la víctima pudo demostrar ante las autoridades nacionales a partir

---

<sup>22</sup> Silvia -de quien se reserva información sobre su apellido por pedido de la entrevistada- era una joven militante del Partido Comunista (PC) y fundadora de la Asociación de Estudiantes Secundarios de San Juan (ASESS). Fue detenida en su domicilio en el mes de julio de 1968 y trasladada a la Central de la Policía de San Juan. Tras ser indagada por personal del Juzgado Federal durante 8 horas, fue recibida por el juez Mario Gerarduzzi para tomarle declaración. El mismo dispuso a continuación su reclusión en el Servicio Penitenciario Provincial de forma inmediata. Al tiempo de estar en el penal, fue trasladada al Hospital Rawson por problemas de salud, donde estuvo en calidad de presa política hasta noviembre de 1969 (Silvia G., comunicación personal, 17 de agosto de 2023).

de la aplicación de la Ley 26.913 de Régimen Reparatorio para expresos y presas políticas:

Íbamos a las escuelas [en 1967] porque no había centros de estudiantes...y les explicábamos a los chicos, a los chicos iguales que nosotras, que tenían que elegir un delegado de la escuela. Entonces creamos en San Juan la Asociación de Estudiantes Secundarios de San Juan, ASESS [...]

[En 1968] Era julio, yo hacía poco que trabajaba en la cooperativa...me dicen Silvia tenés teléfono [...] atiendo el teléfono y me dice Estela: ¡Silvia si tenés algo comprometedor en tu casa andate ya y sacalo porque están haciendo allanamientos! [...] Yo me puse re nerviosa porque tenía cosas muy comprometedoras; tenía el archivo completo de la Fede [Federación Juvenil Comunista Argentina] porque yo era secretaria de Organización...y ahí [en su casa] ya habían encontrado las cosas que yo tenía, eso significó que toda la gente que figuraba ahí las llevaron a declarar [...] (Silvia G., comunicación personal, 17 de agosto de 2023).

Luego de que se incautara la documentación a la que hace referencia la entrevistada y según expresan muchos participantes de la Federación, se alejaron y dejaron de participar en reuniones por temor a ser detenidos, lo que explica en gran medida ese intervalo en el cual las protestas estudiantiles experimentaron un breve retroceso en la provincia durante el año de 1968. Cabe recordar que, para este periodo, la izquierda y en particular el PC eran quienes tenían mayor organización y presencia en el movimiento estudiantil local.

Con el correr de los meses en la provincia de San Juan, tal como ocurrió en el resto del país, el endurecimiento de las políticas de control social provocó un creciente descontento social, a la vez que profundizó el enfrentamiento del Estado con el sector obrero y con el estudiantil, quienes estrecharon sus lazos contra el enemigo común. En este sentido, el movimiento estudiantil cobró paulatinamente un fuerte empuje hacia la acción, trascendiendo la mirada corporativa del conflicto y comprometiéndose con las luchas del movimiento obrero, como se verá más adelante.

La etapa de los «azos»<sup>23</sup> (de 1969 a 1972) tuvo sus intensos episodios de conflictividad en la provincia. Por ejemplo, durante el mes de mayo de 1969 los acontecimientos volvieron a precipitar una serie de manifestaciones en repudio al asesinato de dos estudiantes por parte de las fuerzas policiales: Juan José Cabral en Corrientes y Juan Ramón Bello en Rosario. Tras las noticias de lo ocurrido, el Centro de Estudiantes de Ingeniería convocó a un paro estudiantil que contó con una significativa respuesta por parte del sector. La medida fue acompañada durante varios días de manifestaciones callejeras, con concurrencia de estudiantes de diferentes niveles educativos. El gobierno no demoró en reprimir con la fuerza policial en cada ocasión, provocando numerosas detenciones no solo de estudiantes manifestantes, sino también de transeúntes que circulaban por las calles céntricas.

En efecto, en el transcurso del año 1969 confluyeron diferentes inquietudes al interior del movimiento estudiantil de San Juan. El rechazo al autoritarismo impuesto por la dictadura se intensificó de manera progresiva, lo que fue abonado por el avance de la represión estatal; a su vez, a nivel corporativo, se denunciaba la reducción de la matrícula estudiantil ocasionada por las prácticas «limitacionistas» para el ingreso de nuevos estudiantes. Asimismo, la idea de un estudiantado comprometido con la realidad social de los sectores populares fue calando cada vez más hondo en la conciencia del movimiento, cuestión que llevó a fortalecer los lazos de solidaridad tanto con la Iglesia Católica<sup>24</sup> como con otras agrupaciones sociales. Resulta revelador en este sentido un informe del rector de la UNCuyo, doctor Julio José Herrera, fechado en 1970, en el que menciona las agrupaciones con las que el estudiantado de la Facultad de Ingeniería de San Juan tenía vinculación, incluyendo, entre ellas, al Movimiento de Sacerdotes del Tercer Mundo (MSTM), al sindicalismo que respondía a

<sup>23</sup> El subfijo «azos» refiere a un ciclo de intensas movilizaciones populares, lideradas por obreros y estudiantes, ocurridos en algunas ciudades argentinas entre los años 1969 y 1972. Dentro de los sucesos se cuentan el Cordobazo, el Rosariazo, el Tucumanazo, el Mendozazo, el Trelewazo, entre otros (Califa y Millán, 2019).

<sup>24</sup> Muestra de la cercanía que se generó entre sectores de la Iglesia y el movimiento estudiantil, fue la marcha convocada a fines de mayo de 1969 por el párroco de la ciudad de Jáchal, quien encabezó junto al estudiantado una marcha de silencio en protesta por los jóvenes fusilados en el país.

Raymundo Ongaro de la Confederación General del Trabajo de los Argentinos (CGTA), al movimiento peronista y a diferentes corrientes marxistas.<sup>25</sup>

El rechazo al autoritarismo fue sostenido por el movimiento desde el inicio mismo de la dictadura de Onganía; sin embargo, para 1969 el repudio se convirtió en un estado de ánimo compartido por distintos sectores de la sociedad: sacerdotes, empleados del Poder Judicial, la Asociación Sanjuanina de Farmacia y Afines, el Centro de Estudios Sociales Juan XXIII, el Colegio de Abogados de San Juan, la Unidad del Magisterio de San Juan, la Asociación Médica de San Juan y la Cruzada Renovadora, entre otros. Estos sectores hicieron público su repudio a las acciones policiales contra el movimiento estudiantil a través de expresiones de apoyo que se publicaron en la prensa local.<sup>26</sup>

Ahora bien, con relación a las prácticas «limitacionistas», el movimiento estudiantil denunciaba que las exigencias del régimen de promoción impuesto empujaban al estudiantado a la deserción. Asimismo, se criticaron los planes de estudio y el arancelamiento de la matrícula estudiantil. Actos públicos con lectura de pliegos petitorios y de reclamos, concentración y manifestaciones callejeras, huelgas estudiantiles (con irrupción en establecimientos secundarios para alentarlos a sumarse al paro estudiantil), comunicados públicos, acciones relámpago de panfleteada y la negativa de participar en el acto oficial del 25 de Mayo con su tradicional desfile de instituciones educativas y estudiantes en claro rechazo al gobierno *de facto*, fueron algunas de las modalidades de lucha implementadas por el estudiantado en repudio a la dictadura. Todas estas acciones, revelan el grado de madurez organizativa y de intensificación de la lucha que fue tomando el movimiento estudiantil en la provincia.

<sup>25</sup> Centro de Documentación Histórica de la Universidad Nacional de Cuyo (CDH-UNCuyo), Exposición de los Rectores ante el Señor Presidente de la República, Año de 1970, carpeta Estudiantiles-Acción social- Cargo para estudiantes- Actividades estudiantiles- Comedor y residencias-Salud estudiantil-Hogar y club universitario- Pedagogía- Orientación vocacional.

<sup>26</sup> Base de datos para el trabajo de investigación «Las luchas estudiantiles en la Argentina. 1966/1976». Buenos Aires: UBA. Instituto de Investigaciones Gino Germani. Área de Conflicto Social. (S/n. (11 de mayo de 1969). El Manifiesto de los Sacerdotes, *Diario de Cuyo*, p. 1). A la opinión pública. (S/n. (20 de mayo de 1969). La Unión Cívica Cruzada Renovadora, *Diario de Cuyo*, p. 3). (S/n. (26 de mayo de 1969). La Fuerza Policial reprimió con exagerada violencia una manifestación estudiantil, *Diario de Cuyo*, pp. 4, 5, 8 y 9). (S/n. (29 de mayo de 1969). Solicitada de la Confederación General del Trabajo Delegación Regional San Juan al Pueblo de San Juan, *Diario de Cuyo*, p. 4). (S/n. (05 de junio de 1969). Emitió una declaración el personal docente de la Facultad de Ingeniería, *Diario de Cuyo*, p. 4).

Una muestra más de lo anterior tiene que ver con la manera en que los estudiantes establecieron vínculos con sindicatos como los nucleados en la CGTA cuya sede se ubicaba para entonces en el Sindicato de Empleados Telefónicos (SOEESIT) en el centro de la ciudad, para concretar medidas de lucha conjunta entre estudiantes y trabajadores. Para la realización de las reuniones mantenidas entre los sectores, las fuentes revelan que se aplicaron una serie de preparativos de tipo defensivos para su desarrollo tales como vigilancia por parte de la militancia en el ingreso, planificación de estrategias de escape de emergencia y directivas secretas para futuras acciones, entre otras.<sup>27</sup> A su vez, la búsqueda de asesoramiento legal para interceder tempranamente frente a posibles detenciones, constituye otra muestra de la experiencia que iba ganando el movimiento estudiantil para sortear el accionar policial.

En cuanto a los escenarios de lucha, continuó siendo la Facultad de Ingeniería uno de los lugares centrales para la realización de reuniones, asambleas y debates, así como también el Hogar y Club Universitario. Las calles céntricas, la plaza 25 de Mayo o la plaza departamental de Jáchal, fueron también espacios en los que se efectuaban manifestaciones y actos relámpagos. Otro lugar de encuentros, como se dijo, fue el local donde funcionaba la CGTA, en pleno centro de la provincia de San Juan.

Para cerrar el periodo que comprende esta investigación, es pertinente añadir que el año de 1970 se inició con un fuerte rechazo al cursillo de ingreso implementado en la Facultad de Ingeniería, por ser considerado excluyente y «limitacionista». Ante la negativa de las autoridades de otorgar el ingreso irrestricto solicitado por el estudiantado, se decidió tomar la Facultad convocando previamente a un escribano para que levantase un acta sobre el estado del edificio y su mobiliario. Esta última acción es una muestra de que el movimiento estudiantil fue madurando y complejizando su accionar con la experiencia en la lucha. El conflicto en torno al cursillo de ingreso duró varios días, lo que llevó al estudiantado, además, de tomar el edificio de la Facultad de Ingeniería que ya se comentó, a organizar asambleas, emitir un comunicado

<sup>27</sup> Base de datos para el trabajo de investigación «Las luchas estudiantiles en la Argentina. 1966/1976». Buenos Aires: UBA. Instituto de Investigaciones Gino Germani. Área de Conflicto Social.

de prensa, exigir reuniones con la autoridad, y realizar pintadas y volanteadas en los alrededores de la Facultad.

De esta manera el movimiento estudiantil iba forjando su identidad al calor de las luchas antiautoritarias y corporativas, al mismo tiempo que crecía la solidaridad con el movimiento obrero y con otros agentes sociales que levantaron sus voces contra la dictadura.

## Conclusiones

El movimiento estudiantil de San Juan tuvo una temprana organización y reacción frente a las primeras afrentas de la dictadura del general Onganía, iniciada en el mes de junio de 1966. Prontamente respondió a las medidas coercitivas implementadas sobre la vida universitaria, exigiendo la restitución de los derechos históricamente conquistados. En este sentido, el estudiantado repudió enérgicamente la suspensión de la autonomía universitaria y las modificaciones impuesta en torno al gobierno de las mismas, la modalidad de ingreso y los nuevos aranceles. El rechazo a las autoridades de la UNCuyo por aceptar la continuidad en el cargo pese a la intervención militar marcó el camino de lo que sería un periodo de intensificación progresiva de la protesta y de la politización estudiantil.

El liderazgo al interior del movimiento estudiantil universitario estuvo en manos del Centro de Estudiantes de Ingeniería (CEI), el que a su vez fue dirigido en la época por corrientes de la izquierda política. La Facultad de Ingeniería, el Hogar y el Club Universitario fueron los lugares de mayor confluencia y de organización de acciones de protesta, como así también las calles céntricas de la ciudad de San Juan. Estos espacios se convirtieron en escenarios privilegiados para la realización de manifestaciones, asambleas, volanteadas y actos públicos.

El enfrentamiento del movimiento estudiantil universitario con la dictadura y sus representantes en la provincia continuó acentuándose con el correr de los meses. Llegado el año 1967 las nuevas normas impuestas para acabar con la vida política y democrática del estudiantado. Particularmente la Ley

Orgánica de las Universidades sancionada ese mismo año, la cual impulsó aún más el estado de movilización y de lucha del estudiantado local. Sin embargo, el año siguiente, en el cual se conmemoraba el cincuentenario de la Reforma Universitaria de 1918, las fuentes revelan que hubo un lapso de repliegue del movimiento, lo cual se explica por la profundización de los mecanismos de represión y de control social impulsados por el gobierno castrense a través de la aplicación de normas punitivas sobre las actividades políticas. Ergo, la promulgación del Decreto- Ley 17.401 que consideraba al comunismo como una ideología delictiva y punible, ocasionó la persecución y detención de numerosos estudiantes, sobre todo a quienes estaban vinculados al Partido Comunista.

Pese a lo dicho, a partir de 1969 se abre uno de los momentos de mayor intensidad en la historia del movimiento estudiantil sanjuanino, a tono con lo que ocurría en el resto de Argentina, el cual se reactivó con gran intensidad motivado fundamentalmente por la violenta represión y el fusilamiento de dos estudiantes en el marco de manifestaciones contra la dictadura realizadas en distintos puntos del país.

La planificación y la complejidad en los modos de lucha implementados a partir de ese momento, demuestra el grado de madurez que fue alcanzando el movimiento. Ello se logró a partir de la propia experiencia y mediante el establecimiento de relaciones de solidaridad y coordinación con otros sectores sociales que se oponían a la dictadura. El acercamiento y la articulación con el sector obrero, con sectores de la Iglesia vinculados al Movimiento de Sacerdotes del Tercer Mundo, y con partidos y movimientos políticos de las izquierdas, nutrieron decisivamente al movimiento estudiantil universitario de la provincia de la época.

De esta manera, el movimiento estudiantil local entró en consonancia con las protestas y luchas sostenidas en otras regiones del país y del mundo, asumiendo un amplio compromiso con las cuestiones corporativas principalmente y sosteniendo, además, la solidaridad y la vinculación, ciertamente necesarias, con sectores trabajadores, con otros organismos sociales y con la realidad y las necesidades populares, lo cual abonó el camino para un progresivo proceso de politización estudiantil.

## Referencias

### Archivos

- Archivo General de la Provincia de San Juan (AGPSN) [s/f]. Libro Intervención Año 1962-63. San Juan. Ley 22-G, p.2
- Base de datos para el trabajo de investigación «Las luchas estudiantiles en la Argentina. 1966/1976». Buenos Aires: UBA. Instituto de Investigaciones Gino Germani. Área de Conflicto Social.
- Centro de Documentación Histórica de la Universidad Nacional de Cuyo (CDH-UNCuyo), Exposición de los Rectores ante el Señor Presidente de la República, Año de 1970, carpeta Estudiantiles-Acción social- Cargo para estudiantes- Actividades estudiantiles- Comedor y residencias- Salud estudiantil-Hogar y club universitario- Pedagogía- Orientación vocacional.
- CONEAU (2013). Informe de Evaluación Externa. Universidad Católica de Cuyo. Buenos Aires: CONEAU
- Decreto-Ley 16.912 de 1966 [Poder Ejecutivo Nacional] Por el cual se modifican estatutos y gobierno universitario. 01 de agosto de 1966. <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-16912-46586/texto>
- Decreto-Ley 17.245 de 1967 [Poder Ejecutivo Nacional]. Por el cual se establece la nueva Ley orgánica de las universidades nacionales. 25 de abril de 1967. <https://www.coneau.gob.ar/archivos/545.pdf>
- Decreto- Ley 17.401 de 1968 [Poder Ejecutivo Nacional]. Por la cual se reprime al Comunismo. 29 de agosto de 1968. <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-17401-260802/texto>
- Decreto- Ley 17.604 de 1968 [Poder Ejecutivo Nacional]. Por la cual se regula el funcionamiento de Universidades Privadas. 11 de enero de 1968. <https://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/20000-24999/23743/norma.htm>
- Decreto-Ley 17.778 de 1968 [Poder Ejecutivo Nacional] Por la cual se otorga validez en todo el país de los títulos o grados otorgados por la Universidades e Institutos de Enseñanza Superior universitaria provinciales. 26

de junio de 1968. <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-17778-25717/texto>

Facultad de Ingeniería de la UNSJ (s/f). Historia institucional. San Juan: UNSJ.

<http://www.fi.unsj.edu.ar/institucionalHistoria.php>

Servicio Penitenciario Provincial de San Juan (SPPSJ) [s/f]. Libro de procesados Tomo I, letras A- K y Tomo II, letras L-Z

## Bibliografía

Abrahan, C. y Soler, A. (2016) Lucha en las calles de obreros y estudiantes. Salta, noviembre de 1970. En *Conflicto social*, Año 9, Núm. 15, enero-junio de 2016, pp. 188- 212.

Aguilera, C. (2017). Relatos sobre la militancia universitaria en San Juan. Ponencia Mendoza. <https://bdigital.uncu.edu.ar/10258>

Aguirre Rojas, C. (2018) La revolución cultural mundial de 1968, cincuenta años después. *Autoctonía Revista de Ciencias Sociales e Historia*, volumen II (2), pp. 182- 198.

Aveiro, M. O. (2022). *Peronización estudiantil en Argentina: la experiencia de la Universidad del Sur (1960-1970)*. Rosario: Prohistoria

Barletta, A. M., y Tortti, M. C., (2002). Desperonización y peronización en la universidad en los comienzos de la partidización de la vida universitaria. En Krotsch, P. (comp.), *La universidad cautiva. Legados, marcas y horizontes*. La Plata: Al Margen

Bonavena, P. (2006) El movimiento estudiantil de San Juan y San Luis: del golpe de Onganía al Cordobazo. En *Revista Razón y Revolución*, nº 15 (pp. 83-101). Buenos Aires

Bonavena, P., Califa, S. y Millán, M. (2018) ¿Ha muerto la Reforma? La acción del movimiento estudiantil porteño durante la larga década de 1966 a 1976. En *Revista Archivos*. Año VI, Nº 12, marzo de 2018, pp. 73-95.

Bonavena, P. y Millán, M. (ed.), (2018). *Los 68 latinoamericanos. Movimientos estudiantiles, política y cultura en México, Brasil, Uruguay, Chile, Argentina y Colombia*. Buenos Aires: Instituto de Investigaciones Gino Germani

- Bravo, N., Molina, M., Baigorria, P. y Tealdi, E. (2014). *Apuntes de la memoria. Política, reforma y represión en la Universidad Nacional de Cuyo en la década del 70*. Mendoza: EDIUNC
- Buchbinder, P. (2005). *Historia de las Universidades Argentinas*. Buenos Aires: Editorial Sudamérica
- \_\_\_\_\_ (2018a). El ciclo reformista. En Perczyk, J. A cien años de la Reforma Universitaria: conferencias en la Universidad Nacional de Hurlingham. Buenos Aires: Universidad Nacional de Hurlingham, pp. 17-24.
- \_\_\_\_\_ (2018b) La Reforma Universitaria en vísperas de su centenario: notas sobre su historiografía. En Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana «Dr. Emilio Ravignani», Tercera serie, Núm. 49, segundo semestre de 2018, pp. 176-196.
- Califa, J. y Millán, M. (2019). La lucha estudiantil durante los «azos». Córdoba, Rosario y Tucumán en perspectiva comparada, 1969-1972. *En Conflicto social*, Vol. 12, Núm. 22, julio- diciembre de 2019, pp. 175- 210.
- \_\_\_\_\_ (2023) Resistencia, rebelión y contrarrevolución. El Movimiento Estudiantil de la UBA, 1966-1976. Buenos Aires: Edhasa.
- Casanova, J. (2003). *La historia social y los historiadores ¿Cenicienta o princesa?* Barcelona: Crítica.
- Castro, M. C. (2022) Radicalismo y universidad durante la recuperación democrática. Dinámicas, actores y tensiones en el interior de la Universidad Nacional de Mar del Plata (1982-1986). En *Revista PolHis*, Vol, 30, Núm. 15, pp. 105- 135
- Cavarozzi, M. (2009). *Autoritarismo y democracia (1955- 2006)*. Buenos Aires: Ariel
- Celedón, A. (2017). *El diario sanjuanino Tribuna de la Tarde. Su posición frente al gobierno militar en la lucha «antisubversiva», desplegada en el país entre 1976 y 1978* (Tesis de Maestría en Historia) Universidad Nacional de San Juan, FFHA.
- \_\_\_\_\_ (2019) Normativa y conceptualizaciones en torno al plan «lucha contra la subversión» de las Fuerzas Armadas (1975- 1976). En *Tramas Sociales*. San Juan: GEIS, UNSJ.

- \_\_\_\_\_ (2022) Las luchas estudiantiles en vísperas de la creación de la Universidad Nacional de San Juan (1972-1973). Ponencia XVIII Jornadas Interescuelas. Santiago del Estero: UNSE.
- Celentano, A., y Tortti, M. C. (2014). Estudiantes, izquierda y peronismo en la Argentina. En Tortti, M. C. (dir.), *La nueva izquierda argentina (1955-1976): socialismo, peronismo y revolución*. Rosario: Prohistoria
- Cobos, A., Crombas, E. y Delgado, J. (2006) Esos cuerpos indóciles. El movimiento estudiantil mendocino entre 1971 y 1972. En Baraldo y Schodellier. *Mendoza 70. Tierra del sol y de luchas populares*. Avellaneda: Manuel Suárez
- Chama, M. y González Canosa, M. (2011). Universidad, política y movimiento estudiantil: la Intervención de Kestelboim y el rol de la Juventud Universitaria Peronista en la Facultad de Derecho de la UBA. En *Conflicto Social*, Vol. 4, Nº 5, pp. 304- 333
- Diburzi, N. y Vega, N (2004). El movimiento estudiantil universitario santafesino en los '60. Espacios, redes, discursos y prácticas sociales. *Historia Regional*, Vol. 17, Núm. 22, pp. 25-33.
- Dip, N. (2018) *Libros y alpargatas. La peronización de estudiantes, docentes e intelectuales de la UBA (1966-1974)*. Rosario: Prohistoria
- \_\_\_\_\_ (2023) *Movimientos estudiantiles en América Latina. Interrogantes para su historia, presente y futuro*. Buenos Aires: Clacso
- Donoso Romo, A. (2020). Movimientos estudiantiles de Brasil y México en 1968: análisis comparativo de sus demandas. En *Historia y memoria*, julio-diciembre de 2020. Colombia: UPTC, pp. 269-298.
- \_\_\_\_\_ (2022). Movimientos estudiantiles en América Latina: bases para una aproximación sociohistórica. En *Perfiles Latinoamericanos*, Núm. 30, pp. 1-21.
- Franco, M. y Levín, F. (Comp.) (2007). *Historia Reciente. Perspectivas y desafíos para un campo en construcción*. Buenos Aires: Paidós
- Friedemann, S. (2021). *La Universidad Nacional y Popular de Buenos Aires: la reforma universitaria de la izquierda peronista, 1973-1974*. Buenos Aires: Prometeo Libros

- Ghilini, A. y Dip, N. (2015) Experiencias de «peronización» en la Universidad de Buenos Aires entre la dictadura de Onganía y el gobierno de Cámpora (1966-1973). *En Revista Izquierdas* Núm. 25, IDEA-USACH, pp. 196-209
- Gould, Jeffrey (2009). *Solidarity under Siege: The Latin American Left, 1968. American Historical Review* [en línea]. Estados Unidos: Universidad de Indiana. <https://doi.org/10.1086/ahr.114.2.348>
- Graciano (2005) Los proyectos científicos y las propuestas legislativas de los intelectuales socialistas para la renovación de la Universidad argentina, 1918-1945. En Camarero, H. y Herrera, C. (ed.), *El Partido Socialista en Argentina. Sociedad, política e ideas a través de un siglo*. Buenos Aires: Prometeo, pp. 273-297.
- Henríquez, G. (2021) «Entre la historia y la memoria. Voces y reflexiones sobre los procesos que confluyeron en la creación de la UNSJ». Dossier Estado, ciencia y universidad, en clave histórico-sociológica. *En Revisse*, Año 15, Vol. 17, pp. 229-246.
- Hobsbawm, E. (2013). *Historia del siglo xx*. Buenos Aires: Planeta
- Illanes, D. (2021). *Historia de San Juan. Desde el terremoto y dominación antisísmica hasta la dominación concertada*. Tomo III. San Juan: Editorial UNSJ
- Lahoz, Magda y Mosert, Beatriz (Coord.) (2018). *El arduo proceso de gestación de la Universidad Nacional de San Juan*. San Juan: EFFHA
- Luciani, L. (2019). Movimientos estudiantiles latinoamericanos en los años sesenta. *En Historia y Memoria*, (18), pp. 77-111. DOI: <https://doi.org/10.19053/20275137.n18.2019.8291>
- Manzano, V. (2017). *La era de la juventud en Argentina. Cultura, política y sexualidad desde Perón hasta Videla*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica
- Markarian, V. (coord) (2018) *Movimientos estudiantiles en América Latina*. Rosario: Humanidades y Artes Ediciones – HyA Ediciones
- Mendonça, M. (2015). Cómo resolver el problema universitario: Nuevos diagnósticos y cambios en la agenda política durante el onganato (1966-1970) *En Revista História do Educação* [online] Vol. 19. Núm. 47. pp. 229-248. <http://dx.doi.org/10.1590/2236-3459/51311>

- Millán, M (2014) La juventud movilizada. Movimiento estudiantil y movimiento agrario en Chaco durante la «Revolución Argentina». En *Revista La Roca*, Vol. 1, pp. 82- 92
- Millán, M. y Seia, G. (2019). El movimiento estudiantil como sujeto de conflicto social en Argentina (1871- 2019). Apuntes para una mirada de larga duración. En *Revista de la Carrera de Sociología*, Vol. 9, pp. 124-166.
- Monasterolo, E. (2022). Sueños de liberación nacional. El ideario liberacionista en la experiencia estudiantil de la Universidad Nacional de La Pampa en la década de 1980. En *Revista PolHis*, Vol, 30, Núm. 15, pp. 48- 76
- Murri, M. L. (2022). El movimiento estudiantil en el «Mendoza» (1972): Disputa historiográfica y registros memoriales. *Estudios del ISHIR*, 12 (34). DOI: <https://doi.org/10.35305/eishir.v12i34.1705>
- Nava, A. (2013) Radicalización y politización del movimiento estudiantil: el caso platense durante la «Revolución Argentina». 1966-1972. En *Conflicto social*, Vol. 6, Núm. 9, pp. 93- 120
- Pérez Lindo, A. (1985). *Universidad, política y sociedad*. Buenos Aires: Eudeba
- Portantiero, J. (1978). *Estudiantes y política en América Latina. El proceso de la reforma universitaria (1918- 1938)*. México: Siglo veintiuno editores
- Puiggrós, A. (2018). Universidad y educación pública: una historia de luchas y derechos. En Perczyk, J. (comp.), *A cien años de la Reforma Universitaria: conferencias en la Universidad Nacional de Hurlingham*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Hurlingham, pp. 45- 68.
- Rapoport, M. (2009). *Historia económica, política y social de la Argentina*. Buenos Aires: Emecé
- Romero, F. (Comp.) (2009). *Los estudiantes: organizaciones y luchas en Argentina y Chile*. Bahía Blanca: Libros en colectivo
- Sánchez Parra, S. (2013). Raíces culturales del radicalismo político universitario. El caso de los enfermos de la UAS: 1972-1978. En *Revista de Historia de la Educación Latinoamericana*, julio-diciembre de 2013. Colombia: UPTC, pp. 161-190. [https://revistas.uptc.edu.co/index.php/historia\\_educacion\\_latinoamericana/article/view/2470](https://revistas.uptc.edu.co/index.php/historia_educacion_latinoamericana/article/view/2470)

Sánchez Parra, S, Dip, N., y López Ulloa, C. y. (coords.) (2020). *El 68: escrituras de historias*. México: Consejo Editorial Honorable Cámara de Diputados

Touza, R. (2023). La participación estudiantil en la recuperación democrática: la formación de los Centros y la Federación en la UNCuyo. En *PolHis*, Vol. 15, Núm. 30, pp. 77- 104

Zanatta, L. (2012). *Historia de América Latina. Desde la Colonia hasta el siglo XXI*. Buenos Aires: Siglo veintiuno editores.

#### Hemerografía

*Diario de Cuyo*. Serie mayo/ septiembre 1966, junio 1968, mayo 1969 [Biblioteca Franklin, Provincia de San Juan, Argentina]